



ANUNCIO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, ha dictado la Resolución de Alcaldía que a continuación se transcribe:

“Resolución n.º 323/2021

Fecha de Resolución: 18/10/2021

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la realización de nombramientos de funcionarios interinos, en el marco del Programa «Empleo y Apoyo Empresarial» que se enmarca dentro del Plan Contigo de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Línea 6, relativa a la Oficina de Gestión del Plan (Primera y Segunda Convocatoria).

Considerando que la función descrita para esta Oficina, relacionada con la categoría profesional de cada uno de los puestos que la componen, es contratar personal de apoyo para la puesta en marcha y ejecución del Plan Contigo en el municipio de Castilleja de Guzmán:

- 1 A1 Técnico de Administración General (Segunda Convocatoria)
- 1 A2 Técnico Medio en relaciones laborales y recursos humanos (Primera convocatoria)
- 1 A2 Arquitecto Técnico. (Primera convocatoria)

Considerando que no se ha presentado ninguna solicitud para el puesto de Técnico Medio en relaciones laborales y recursos humanos.

Vistas las solicitudes presentadas para los puestos de Técnico de Administración General y Arquitecto Técnico y de conformidad con las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 267/2021, de 14 de septiembre, con CSV 91CIX3jdG6q3LLsg9es6Gg== y URL de Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/91CIX3jdG6q3LLsg9es6Gg==>, esta Alcaldía **RESUELVE:**

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as siguiente para el puesto de **Técnico de Administración General:**

ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
75....1V	José María Palacios Paredes
27....3X	David González Fernández

EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as siguiente para el puesto de **Arquitecto Técnico:**

Código Seguro De Verificación:	dWf0jaP9t0KPuYK+5MwI3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	18/10/2021 13:26:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dWf0jaP9t0KPuYK+5MwI3w==		



ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
25.....4S	Juan Ismael Granados Lara
28.....7H	Lucía Díaz Lorente

EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Tercero.- Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento de funcionario interino en el puesto de Técnico medio en relaciones laborales y recursos humanos, al no haberse presentado ninguna solicitud en el plazo establecido al efecto.

Cuarto.- Los/as aspirantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, para formular alegaciones o subsanar defectos.


Quinto.- Proceder a la publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, M.^ª del Mar Rodríguez Pérez. Ante mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, fdo.: M.^ª del Mar Ferreiro Hernández. En Castilleja de Guzmán, al día de la firma electrónica.”

En Castilleja de Guzmán a la fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	dWf0jaP9t0KPUyK+5MwI3w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	18/10/2021 13:26:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dWf0jaP9t0KPUyK+5MwI3w==			